

NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

No. 2022/049

Ginebra, 29 de junio de 2022

ASUNTO:

Talleres sobre dictámenes de adquisición legal

Talleres previstos

1. De conformidad con el párrafo d) de la Decisión 18.123, la Secretaría tiene previsto organizar varios talleres sobre dictámenes de adquisición legal que se han visto retrasados debido a la pandemia del COVID-19. La Secretaría prevé celebrar dos talleres regionales/temáticos, uno sobre madera y otro sobre especies marinas, así como un taller internacional más amplio.
2. El objetivo de los talleres será facilitar el debate y los intercambios entre las Partes en relación con la aplicación de la Resolución Conf. 18.7, incluyendo la formación y las herramientas prácticas para la verificación de la adquisición legal de especímenes CITES.
3. Las Partes tendrán la oportunidad de contribuir a perfeccionar el contenido de la *Guía Rápida sobre Dictámenes de Adquisición Legal* incluida como anexo del documento [SC74 doc. 40](#) que se presentará a la Conferencia de las Partes en su 19ª reunión (CoP19, Ciudad de Panamá, 2022).
4. Se espera que en el taller internacional más amplio las Partes puedan aportar sus puntos de vista sobre el posible uso y contenido de una aplicación digital que se podría desarrollar para seguir prestando asistencia a las Partes en la automatización de los pasos pertinentes.
5. La información detallada sobre los talleres será comunicada en breve a través de Notificaciones a las Partes por separado y de la página web dedicada a los dictámenes de adquisición legal, que la Secretaría ha desarrollado y que estará disponible en línea muy pronto. El taller internacional más amplio tendrá lugar en el Reino Unido del 30 de agosto al 1 de septiembre de 2022. Se publicarán más detalles en una Notificación a las Partes que ofrecerá la oportunidad de indicar el interés en participar. Además, se enviarán cartas de invitación para participar en los talleres regionales. Está previsto celebrar un taller regional sobre especies marinas para las Partes de habla hispana de América Latina a mediados de agosto de 2022 en Perú.

Cuestionario adjunto

6. Para facilitar la preparación de los talleres mencionados, se invita a las Partes a expresar su interés en asistir respondiendo al cuestionario adjunto a esta Notificación.

7. La Secretaría alienta a participar a las Autoridades Administrativas CITES que hayan desarrollado o estén desarrollando metodologías, herramientas prácticas, información legislativa, conocimientos forenses y otros recursos para realizar dictámenes de adquisición legal. También se alienta a participar a los representantes que reúnan los criterios de organizaciones técnicamente calificadas en el diseño de sistemas de verificación de la legalidad y en la formulación de dictámenes de adquisición legal (comunidad académica, sector privado, organismos de certificación, ONG, etc.).
8. Está previsto que estos talleres se celebren de forma presencial, con la posibilidad una transmisión en línea para quienes no puedan asistir.
9. Los participantes de países que cumplan las condiciones podrían ser patrocinados previa solicitud por escrito, en función de la disponibilidad de fondos externos y de los criterios utilizados en el Proyecto de Delegados Patrocinados.
10. Se invita a las Partes y a los observadores interesados a rellenar el cuestionario adjunto a esta Notificación y a enviar sus respuestas por correo electrónico a la Sra. Penelope Benn (penelope.benn@un.org) lo antes posible y a más tardar el 22 de julio de 2022. La información recopilada será analizada y ayudará a la Secretaría a preparar la documentación de referencia para los talleres.